

Ibagué, 14 de abril de 2025

Comunicado de prensa 565

Arranca convocatoria de inscripción de emprendimientos para la Feria Agropecuaria

Para este 2025, la Feria Agropecuaria e Industrial en su versión número 57, se llevará a cabo del 27 al 30 de junio.

Con el objetivo de contribuir al fortalecimiento económico de las unidades productivas a través de nuevos espacios comerciales la Alcaldía, a través de Infibagué, inicia la convocatoria de inscripción para participar en la Feria Agroindustrial en su versión número 57.

Los comerciantes y emprendedores interesados pueden inscribirse al link: <https://bit.ly/3G7dZ4J>, hasta el viernes 25 de abril a las 11:59 pm. También se pueden acercar a la calle 60 con carrera 5ta, edificio CAMI Norte, barrio La Floresta, oficinas de Infibagué, o llamar al número 6082772348.

Los resultados de la selección se conocerán el próximo 5 de mayo.

“La feria contará con diferentes stands para emprendedores de la ciudad, que serán seleccionados por parte de un comité técnico conformado por funcionarios de Infibagué, conforme a los parámetros establecidos en la convocatoria. Así que están cordialmente invitados a diligenciar el formulario y enviar las evidencias que se solicitan”, indicó Manuela Gómez, directora de Financiamiento de Infibagué.

¿Qué requisitos debo cumplir para participar?

1. Ser emprendedor del Tolima
2. Completar y enviar formulario de inscripción



Alcaldía de
IBAGUÉ

Nit. 800113389-7



3. Presentar documentación con evidencia fotográfica del emprendimiento
4. Tener un producto o servicio listo para exhibir durante los cuatro días de feria.
5. Contar con material promocional
6. Cumplir con los requisitos del stand asignado
7. Seguir normas de seguridad y montaje establecidas por la feria
8. Pagar el alquiler del espacio
9. Asistir durante los cuatro días de la feria
10. Respetar horarios y normas de la feria

